



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO



**CONSTANCIA DE ZONIFICACION DE
USO DE SUELO**

Nº de expediente

DDUCC 19-887

Fecha de Autorización:

28

10

2019

DIA

MES

AÑO

DATOS DEL PROPIETARIO

NOMBRE:

UBICACIÓN DEL PREDIO

REGIÓN:

MZA:

LOTE:

LOCALIDAD:

MUNICIPIO:

DOMICILIO:

CLAVE CASTAS:

NORMATIVIDAD

-CON FUNDAMENTO AL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL CANTÓN DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO EN LA EDICION DEL 10 DE ABRIL DEL 2008

CLAVE DE USO DE SUELO:	MS/MB (PLURIFAMILIAR/UNIFAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	---	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	38 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	180.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	5.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M)	10.00		LATERAL	2.00
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	RESTRICCIONES	POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S)	1.70		VIA PÚBLICA	5.00
CLAVE DE USO DE SUELO:	H4 (UNIFAMILIAR/PLURIFAMILIAR)				
DENSIDAD	CUARTOS POR HECTAREA	---	ALTURAS	METROS (h)	12.00
	VIVIENDAS POR HECTAREA	60 VIV/HA		NIVELES (pisos)	3.00
LOTE TIPO	SUPERFICIE MINIMA DE TERRENO (M ²)	120.00	RESTRICCIONES	FRONTAL	3.00
	FRENTE MINIMO DE TERRENO (M)	7.50		LATERAL	---
COEFICIENTE DE APROVECHAMIENTO	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S)	0.60	RESTRICCIONES	POSTERIOR	3.00
	COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DEL SUELO (C.U.S)	1.70		VIA PÚBLICA	3.00

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA:

10 DIC. 2019

SUPERFICIE DEL LOTE: 999.60 M²

COSTO DE CONSTANCIA:

TOTAL:

ESTADOS UNIDOS

DIRECCION DE INGRESOS

ING. ENRIQUE MARTÍN PRECIADO

PROPIETARIO

DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA
DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

*ESTA CONSTANCIA NO LO EXIME DE CONTAR CON LAS AUTORIZACIONES Y PERMISOS DE LAS DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL, ESTADAL Y MUNICIPAL QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCIÓN DE OBRAS.
 *ESTE DOCUMENTO NO TENDRÁ VALIDEZ COMO CONSTANCIA SI CARECE DE FIRMAS AUTORIZADAS Y SELLO DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y TESORERÍA MUNICIPAL.
 *LA PRESENTE CONSTANCIA NO AUTORIZA MODIFICACIÓN, CONSTRUCCIÓN O ALTERACIÓN DEL PREDIO.

FOLIO: 0490

VERSION PUBLICA

Recibo original
10/10/2019